

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 145
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4400	SERIE/Subserie: CIRCULARES/Circulares informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4400.14/4400.14.2

CIRCULAR NRO. 145 DEL 13 DE MAYO DE 2025

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

PARA: DOCENTES EN PERÍODO DE PRUEBA RELACIONADOS EN LA PRESENTE CIRCULAR.

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS A DOCENTES EN PERÍODO DE PRUEBA PARA NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD.

FECHA: 13 DE MAYO DE 2025.

Cordial Saludo, estimados/as docentes

Se informa que, con la finalidad de realizar los nombramientos en PROPIEDAD se les citará por días según su nombre y cédula por favor estar atentos, a partir del martes 13 de mayo de 2025 hasta el viernes 16 de mayo del 2025. **En los siguientes horarios; de martes a jueves de 8:30 AM a 12:00 PM y de 2:30 PM hasta 4:30 PM y el día viernes únicamente de 8:30 AM a 12:00 PM.**

NOTA: POR FAVOR TRAER LOS DOCUMENTOS EN HORARIO CONTRARIO A SU JORNADA LABORAL EN UN SOBRE DE MANILA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

- Nombres y apellidos.
- Cédula
- Número de celular
- Correo electrónico personal
- Área

Los documentos que deben traer son los siguientes (Se les deja el link para que puedan hacer la respectiva consulta):

- REDAM (<https://www.redam.gov.co>) por favor consultarlo en CARPETA CIUDADANA.
- Antecedentes judiciales- (<https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml>)
- Antecedentes disciplinarios- procuraduría (<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx>)
- Antecedentes fiscales- contraloría (<https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural>)
- Medidas correctivas - RNMC (https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)
- Consulta inhabilidades delitos sexuales- (<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080>)
- Copia de la cédula.

NIT DE LA ALCALDÍA: 890201222-0

Recordar que la consulta de inhabilidades sexuales debe ir dirigida hacia la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA.

- Certificado libreta militar
- (<https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarycardcertificate>)

NOTA: LOS DOCENTES QUE NO TRAJERON LA LIBRETA MILITAR AL MOMENTO DE LA POSESIÓN Y QUE NO LA HAN SUBIDO A LA PLATAFORMA SIGEP II, DEBEN HACERLO YA QUE ES UNO DE LOS REQUISITOS PARA PODER REALIZAR EL NOMBRAMIENTO, COMO LO INDICA LA NORMA (ES OBLIGATORIO TRAER EL CERTIFICADO DE LA LIBRETA, ASÍ LA TENGAN SUBIDA EN LA PLATAFORMA SIGEP).

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 145
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4400	SERIE/Subserie: CIRCULARES/Circulares informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4400.14/4400.14.2

Así mismo, en relación con los documentos que se requieren para posesionarse en un empleo público; el Decreto 1083 de 2015, señala:

"ARTÍCULO 2.2.5.1.4 Requisitos para el nombramiento y ejercer el empleo. Para ejercer un empleo de la Rama Ejecutiva de los órdenes nacional y territorial, se requiere:

5. Tener definida la situación militar, en los casos a que haya lugar..."
Ley 1861 de 2017, determina lo siguiente:

"ARTÍCULO 11. Obligación de definir la situación militar. Todo varón colombiano está obligado a definir su situación militar como reservista de primera o segunda clase, a partir de la fecha en que cumpla su mayoría de edad y hasta el día en que cumpla 50 años de edad.

NOTA: LOS DOCENTES DEBEN ENTREGAR LOS DOCUMENTOS A LA SEÑORA MARTHA LUCIA MADRID RIVEROS Y A ANGELY VALENTINA RAMIREZ FONSECA, SEGÚN SUS NOMBRES Y CÉDULAS.

MARTHA LUCIA MADRID RIVEROS.

1	13.141.096	Directivo Docente Coordinador
2	37.329.520	Directivo Docente Coordinador
3	37.393.195	Humanidades y Lengua Castellana
4	37.555.508	Primaria
5	37.617.450	Preescolar
6	43.999.285	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental
7	60.266.643	Primaria
8	60.266.651	Primaria
9	60.398.153	Primaria
10	63.362.003	Primaria
11	63.525.024	Matemáticas

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 145
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4400	SERIE/Subserie: CIRCULARES/Circulares informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4400.14/4400.14.2

12	63.555.422	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental
13	88.033.172	Primaria
14	91.160.866	Idioma Extranjero Ingles
15	91.281.610	Idioma Extranjero Ingles
16	91.296.312	Matemáticas
17	91.512.594	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental
18	91.529.476	Matemáticas
19	1.067.723.892	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental
20	1.095.791.769	Primaria
21	1.095.803.528	Matemáticas
22	1.095.803.614	Ciencias Sociales
23	1.095.920.239	Humanidades y Lengua Castellana
24	1.096.201.951	Primaria
25	1.096.947.341	Primaria
26	1.096.951.259	Primaria
27	1.098.634.822	Matemáticas
28	1.098.643.036	Primaria

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 145
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4400	SERIE/Subserie: CIRCULARES/Circulares informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4400.14/4400.14.2

29	1.098.660.983	Matemáticas
30	1.098.664.437	Humanidades y Lengua Castellana
31	1.098.666.751	Ciencias Sociales
32	1.098.671.395	Idioma Extranjero Ingles
33	1.098.672.652	Matemáticas
34	1.098.675.459	Humanidades y Lengua Castellana
35	1.098.686.831	Matemáticas
36	1.098.694.246	Primaria
37	1.098.729.087	Matemáticas
38	1.098.731.784	Primaria
39	1.099.368.785	Idioma Extranjero Ingles
40	1.100.952.089	Humanidades y Lengua Castellana

ANGELY VALENTINA RAMIREZ FONSECA. (martes a jueves de 8:30 AM a 12:00 PM y de 2:00 PM hasta 4:00 PM, el día viernes de 8:30 AM a 12:00 PM)

1	13.870.418	Primaria
2	63.552.786	Matemáticas
3	1.032.448.032	Ciencias Sociales

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 145
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4400	SERIE/Subserie: CIRCULARES/Circulares informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4400.14/4400.14.2

4	1.096.955.742	Ciencias Naturales Química
5	1.098.668.088	Ciencias Sociales
6	1.098.729.736	Educ. Física Recreación y Deporte
7	1.098.755.438	Educ. Física Recreación y Deporte
8	1.098.817.985	Matemáticas
9	1.005.302.183	Primaria
10	1.102.386.747	Primaria
11	1.095.827.957	Matemáticas

Sin otro particular,


MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO
Secretaria de Educación
Alcaldía de Bucaramanga

Proyectó: *Angely Valentina Ramírez Fonseca* – CPS – Talento Humano.
Revisó: *Nikollay Alejandro Peña Forero* – abogado contratista - Talento Humano.
Revisó: *Diana Liseth Figueroa Carrillo*/Profesional Especializado Gestión de Talento Humano.
Revisó: *Alix Cecilia Chinchilla Rueda*- Subsecretaria de Educación.